



Centro para Lesiones Traumáticas del Cerebro del Ministerio de Defensa y Asuntos para Veteranos

Primer componente operacional para TBI de los Centros de Excelencia de Salud Psicológica y Lesiones Traumáticas del Cerebro del Ministerio de Defensa

Oficina central
Washington, DC

Establecimientos principales

Centro Médico del Ejército Walter Reed, Washington, DC
Centro Médico Naval San Diego San Diego, CA
Centro Médico Wilford Hall/ Centro Médico del Ejército Brooke Base de la Fuerza Aérea Lackland / Fort Sam Houston, TX
Hospital de Veteranos James A. Haley, Tampa, FL
Centro Médico de Asuntos para Veteranos de Minneapolis Minneapolis, MN
Sistema de Atención Sanitaria Palo Alto de Asuntos para Veteranos Palo Alto, CA
Centro Médico Hunter McGuire de Asuntos para Veteranos Richmond, VA
Virginia NeuroCare, Inc. Charlottesville, VA
DVBIC-Johnstown Johnstown, PA

Establecimientos clínicos

Fort Hood, TX
Camp Lejeune, NC

Establecimientos militares

afiliados

Hospital Comunitario del Ejército Evans, Fort Carson, CO
Centro Médico Regional Landstuhl, Alemania
Fort Bragg, NC
Camp Pendleton, CA

Director nacional

Col Michael S. Jaffee, M.D.
USAF, MC, FS

NUESTRA MISIÓN

El Centro para Lesiones Traumáticas del Cerebro del Ministerio de Defensa y Asuntos para Veteranos tiene por misión servir al personal militar en servicio activo, a sus familiares a cargo y a los veteranos con lesiones traumáticas del cerebro (TBI, por sus siglas en inglés) mediante la prestación garantizada de atención médica de vanguardia, iniciativas innovadoras de investigación clínica y programas educativos.

QUIÉNES SOMOS

El Centro para Lesiones Traumáticas del Cerebro del Ministerio de Defensa y Asuntos para Veteranos es:

- Un centro de atención médica, investigación clínica y educación compuesto por múltiples establecimientos
- Un proyecto único de colaboración entre el Ministerio de Defensa (DoD), el sistema médico del Departamento de Asuntos para Veteranos (VA) y dos socios civiles
- Creado por mandato parlamentario en 1991
- Financiado por el Ministerio de Defensa

QUÉ HACEMOS

- Desarrollar y prestar servicios avanzados de evaluación, tratamiento y seguimiento de las TBI para el personal militar, sus familiares a cargo y los veteranos con lesión cerebral
- Realizar investigaciones clínicas que definan cuál es la evaluación y el tratamiento óptimos para los pacientes con TBI
- Elaborar y entregar material educativo útil para la prevención de la TBI, su tratamiento y el manejo de sus efectos a largo plazo

**Pida información llamando a la línea gratuita
1-800-870-9244
O visite nuestro sitio web: www.DVBIC.org**



Oficina central

Washington, DC

Establecimientos principales

Centro Médico del Ejército Walter Reed, Washington, DC

Centro Médico Naval San Diego San Diego, CA

Centro Médico Wilford Hall / Centro Médico del Ejército Brooke

Base de la Fuerza Aérea Lackland / Fort Sam Houston, TX

Hospital de Veteranos James A. Haley, Tampa, FL

Centro Médico de Asuntos para Veteranos de Minneapolis Minneapolis, MN

Sistema de Atención Sanitaria Palo Alto de Asuntos para Veteranos Palo Alto, CA

Centro Médico Hunter McGuire de Asuntos para Veteranos

Richmond, VA

Virginia NeuroCare, Inc.

Charlottesville, VA

DVBIC-Johnstown

Johnstown, PA

Establecimientos clínicos

Fort Hood, TX

Camp Lejeune, NC

Establecimientos militares

afiliados

Hospital Comunitario del Ejército

Evans, Fort Carson, CO

Centro Médico Regional Landstuhl, Alemania

Fort Bragg, NC

Camp Pendleton, CA

Director nacional

Col Michael S. Jaffee, M.D.

USAF, MC, FS

¿Qué es una lesión traumática del cerebro?

Una lesión traumática del cerebro (TBI) es “un golpe fuerte o una sacudida fuerte de la cabeza o una herida penetrante en la cabeza que interrumpe la función normal del cerebro”. No todos los golpes ni todas las sacudidas desembocan en una TBI. La gravedad de este tipo de lesiones va de “leve” (breve cambio en el estado mental o de conciencia) a “severa” (largo período de inconciencia o amnesia después de la lesión). La TBI dificulta el funcionamiento independiente a corto o a largo plazo.

¿Qué causa una TBI?

Las principales causas de TBI son:

- Balas, fragmentos, explosiones
- Caídas
- Accidentes automovilísticos
- Violencia física

Las **explosiones** son una causa importante de TBI entre el personal militar en servicio activo en zonas de guerra.

¿Quiénes tienen mayor riesgo de sufrir una TBI?

- La TBI es 1,5 veces más frecuente entre los hombres que entre las mujeres.
- Los deberes militares aumentan el riesgo de sufrir una TBI.

Síntomas de TBI Leve o Conmoción Cerebral

- Cefaleas
- Mareos
- Fatiga excesiva (cansancio)
- Falta de concentración
- Olvidos (problemas de memoria)
- Irritabilidad
- Problemas para dormir
- Problemas de equilibrio
- Zumbido en los oídos
- Cambios en la vista

Recuperación tras una TBI:

- Duerma bien durante la noche y descansa durante el día.
- Retome las actividades normales gradualmente, no de golpe.
- Hasta que esté mejor, evite hacer actividades que puedan provocar una segunda lesión traumática del cerebro, como los deportes de contacto o recreativos. Recuerde usar casco y cinturón de seguridad para reducir el riesgo de sufrir una segunda lesión cerebral.
- No beba alcohol, ya que puede retardar la recuperación cerebral y exponerse al riesgo de sufrir otra lesión.
- Si le resulta más difícil recordar las cosas, anótelas.
- Si cree que está perdiendo cosas importantes, comience a ponerlas siempre en el mismo lugar.
- Si se distrae con facilidad o no puede concentrarse, trate de hacer una cosa por vez en un lugar tranquilo, sin distracciones.
- Si se siente irritable, manténgase al margen de la situación que lo irrita o use técnicas de relajación que lo ayuden a manejar la situación. La irritabilidad empeora cuando está cansado, así que descansa.
- ¡Tenga paciencia! La curación de una lesión cerebral lleva tiempo.

Los síntomas de una conmoción cerebral o TBI leve suelen desaparecer tras unas horas o días y casi siempre mejoran luego de 1 a 3 meses. Sin embargo, si los síntomas persisten sin mejoría, acuda a su médico.

Este folleto informativo no tiene por objeto sustituir el asesoramiento profesional de su médico. Consulte a su médico periódicamente sobre cuestiones relacionadas con su salud y en especial sobre los síntomas que exijan diagnóstico o atención médica inmediata.

Tercera Edición: 08/08